



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/32016

09/04/2018

82963

**AUTOR/A:** BELLIDO ACEVEDO, Pablo (GS); HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS)

#### RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que el tramo de autovía, A-7, que discurre por el litoral occidental atraviesa los municipios de Fuengirola, Mijas, Marbella, Estepona, Casares y Manilva. En este tramo, son 51 las pasarelas peatonales que atraviesan la A-7 y cuyo titular es el Ministerio de Fomento.

Desde la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Fomento, se llevan a cabo periódicamente actuaciones de conservación y mantenimiento de estas pasarelas peatonales, mediante el contrato de conservación integral 51-MA-0105.

Recientemente, se ha ejecutado el Proyecto de Reparación de Pasarelas Peatonales en la Autovía del Mediterráneo A-7, Provincia de Málaga; Tramo del P.K. 200+000 al P.K. 208+400; y clave 38-MA-4820; actuando en 10 pasarelas peatonales situadas en los puntos kilométricos 200+120; 200+650; 201+850; 202+250; 203+350; 203+900; 205+300; 206+250; 206+680 y 208+350, las cuales presentaban un estado de deterioro importante. En la actualidad queda por reparar únicamente la pasarela ubicada en el p.k. 206+680.

Madrid, 27 de julio de 2018